

ACTA RESUMEN
CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA
Distrito de Chamartín

Jueves, 23 de marzo de 2023
17 horas
Salón de Actos de la Junta Municipal de Chamartín

(Siendo las diecisiete horas del día veintitrés de marzo de dos mil veintitrés se inicia la sesión del Consejo de Proximidad del Distrito de Chamartín convocada para su celebración en la Sala de Actos de la Junta Municipal de Chamartín).

Asistentes:

- Sonia Cea Quintana (Concejala Presidente)
- María Jesús Cárdenas Delgado (Secretaria)
- Javier Blazquez Arroyo (Coordinador)
- Paloma Espada González (Asesora Legal)
- Francisco Javier Martin Núñez (Consejero)
- Ángel Muñoz Rodríguez - (Representante- Mesa Desarrollo Urbano)
- María Eugenia Bolaños López- (Representante Mesa de Bienestar Social)
- Asunción Cristóbal López (Organizadora Suplente de la Mesa de Participación Ciudadana y Cooperación)
- Soraya Escudero Fernández- (Organizadora Mesa de Medio Ambiente)
- Eladio Rodríguez Álvarez -(Organizador de la Mesa de Desarrollo Urbano)
- Soraya Escudero Fernández - (Organizadora Mesa de Medio Ambiente)
- Miguel Rodríguez Santiago- (Representante de la Mesa de Economía)

Información de Firmantes del Documento



1. Aprobación del acta anterior:

La Representante de la Mesa de Bienestar Social manifiesta su desacuerdo con el texto que refiere que la información que se trasmite se realice más lentamente, debiendo señalarse que la información se remita en tiempo y forma.

Se aprueba con la abstención de la representante de la mesa de bienestar social.

2. Estado del Distrito

La Concejala Presidenta da cuenta de las actuaciones realizadas en el Distrito y que se adjuntan al presente acta.

3. Información de las Mesas

- Mesa de Economía:

La Secretaría informa que el organizador de la mesa ha manifestado que no se han celebrado sesiones por falta de quorum desde el 2 de junio de 2022 .

Por su parte, el Representante de la Mesa indica que no se han recibido convocatorias.

Ante esta discrepancia, se acuerda que desde la Secretaría se trasmita esta información al organizador de la Mesa, a fin de poder seguir manteniendo reuniones.

- Mesa de Desarrollo Urbano:

La Secretaria informa que se ha celebrado sesión el 8 de marzo de 2023 con un total de 8 participantes y presenta la siguiente propuesta:

“Que se construya una instalación deportiva con piscina de verano en el parque Felix Rodriguez de la Fuente”

Se cede la palabra al Representante de la Mesa que explica el contenido de la propuesta.

La Secretaria indica que pasará a informe de viabilidad



- Mesa de Bienestar Social:

La Secretaria informa de las sesiones convocadas

- 7 de marzo 2022 No se celebra sesión por falta de quorum
- 13 de junio de 2022. No se celebra la sesión por falta de quorum.
- No se celebran sesiones por falta de quorum

Se cede la palabra al Representante de la Mesa que indica que no se han recibido convocatorias

Ante esta discrepancia, se acuerda que desde la Secretaría se transmita esta información al organizador de la Mesa, a fin de poder seguir manteniendo reuniones.

- Mesa de Medio Ambiente:

- 28 de febrero de 2022 No se celebra sesión por falta de quorum
- 25 de abril en CC Nicolás Salmerón. No se celebra la sesión por falta de quorum
- A partir de septiembre no se celebran sesiones por falta de quorum
- 30 de enero de 2023. No se celebra sesión por falta de quorum
- 10 de marzo de 2023. No se celebra sesión por falta de quorum

Se cede la palabra al Representante de la Mesa que informa que ha sido imposible reunir a la mesa

La Secretaria indica que, según el artículo 24.1. del ROCP, el quorum necesario de la mesa, tanto para su constitución como para su funcionamiento será de cinco participantes como mínimo. Si no se llegara al mismo, la mesa no se constituirá y si no se llegase a este quorum mínimo en más de tres convocatorias continuas o cuatro alternas, la mesa se suprimirá. Por tanto, a tenor de este artículo, la mesa queda suprimida

- Mesa de Participación Ciudadana y Cooperación:

La Secretaria informa de las siguientes reuniones:

- 13 de enero de 2023
- 28 de marzo de 2023. Está prevista que se realice la reunión.

Se cede la palabra a la Representante Suplente de la Mesa que corrobora que esas han sido las convocatorias

4. Proposiciones para ser elevadas a la Junta Municipal de Distrito

La Secretaria informa que la Mesa de Desarrollo Urbano, en la sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2022, presentó la siguiente propuesta que pasó a informe de viabilidad.



- Instar al Ayuntamiento y al área competente para que realice un estudio de viabilidad y lleve a cabo, peatonalizar temporalmente los fines de semana en un horario restringido, algunos de los viales del distrito. Para que se puedan desarrollar actividades deportivas y de ocio, principalmente por los más pequeños del distrito.

La Asesoría Jurídica da lectura del informe de viabilidad.

A la vista del informe favorable se somete a votación su aprobación para su posterior elevación al Pleno de la Junta Municipal y así se acuerda.

La Secretaria informa que quedan pendientes de elevar al Pleno las siguientes propuestas:

Mesa de Medio Ambiente. Se propone instar al área competente en la materia a realizar una campaña de concienciación de los ciudadanos por la limpieza de las calles para evitar la suciedad y malos olores que producen los animales de compañía.

Mesa de Participación Ciudadana. Que la Junta inicie los trámites necesarios para la reunificación de Prosperidad con Ciudad Jardín.

Mesa de Participación Ciudadana. Que la Junta de Chamartín eleve al área de Coordinación Territorial la petición de que en las Juntas de Distrito madrileñas se restaure la atención directa al ciudadano sin necesidad de cita previa, tal y como se hacía antes de la Pandemia, sin perjuicio de que coexistan ambas formas de atención al ciudadano.

En relación con esta última, y como quiera que en la actualidad ya se ha restaurado la atención directa al ciudadano, se acuerda no elevar al pleno de la Junta Municipal.

5. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas

LA CONCEJALA PRESIDENTE

Fdo. Sonia Cea Quintana

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo. María Jesús Cárdenas Delgado

